NP-32
DESMONTE UPS 50KVA

1. ITEM No.	NP-32	**2. NOMBRE DEL ITEM**	DESMONTE UPS 50KVA

3. UNIDAD DE MEDIDA: UN(Unidad)

4. DESCRIPCIÓN

Esta actividad consiste en el desmonte de UPS existente destinada para ayudas visuales y sus accesorios, ubicado en el cuarto de reguladores, NO incluye retiro. Los elementos serán desmontados y entregados a personal de soporte técnico dentro de las instalaciones del aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo.

5. ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN

- Evaluación del sistema y sus conexiones.
- Tener a la mano los planos vigentes aprobados para construcción. Tener a la mano toda la herramienta, equipos y materiales requeridos.
- Retirar obstáculos que impidan la correcta instalación de los equipos de refrigeración.
- Poseer y utilizar de los EEP requeridos para ejecutar trabajos.

6. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN

- Apagado de UPS.
- desconexión y cierre de protecciones de alimentación y salida de la UPS.
- Desmonte de cofre y accesorios
- Traslado dentro del Aeropuerto a bodega destinada por la Aerocivil

7. ALCANCE

Desmonte de UPS de 50KVA existente (marca Mitsubishi), incluye: apagado, desconexión y entrega en instalaciones del aeropuerto. NO incluye reconexión ni pruebas de funcionamiento.

8. ENSAYOS A REALIZAR

- Comprobar que no se presenten cortos eléctricos.

9. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

No se definen para esta actividad.

10. MATERIALES

- No se estiman materiales a esta actividad por tratarse de un desmonte.

11. EQUIPOS

- Herramienta menor
- Herramienta técnico electricista

12. DESPERDICIOS

SI __X__ NO____

13. MANO DE OBRA

SI __X___ NO____

14. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá por unidad (UN) de UPS desmontada y entregado, de acuerdo con los documentos del proyecto y este Artículo, a plena satisfacción del Interventor.

Forma de pago

El pago de la actividad se hará al respectivo precio unitario, para todo trabajo ejecutado de acuerdo con esta especificación y aceptado a satisfacción por el Interventor.

Se abonará por unidad realmente desmontada y entregada, contada en obra. No será de abono ningún sobrecoste de mano de obra por trabajos nocturnos.

Otros costos directos e indirectos que el contratista estime necesarios para la realización de esta actividad.

15. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.